

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
SEDE CALLAO
21 FEB 1994
MESA DE ENTRADAS



INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

B 4685

Libro ACAS DE ASAMBLEAS N°1

Pertenece a: ESKABE S.A.

Domicilio: N. REPETTO 1545

Consta de: 100 PG.

Observaciones:

I. G. J.
4

Buenos Aires, 1 MAR 1994 de 19

[Signature]
ALEJANDRA M. DUCHINI
Coordinadora Div. Intervención
y Rubrica de Libros

ESKABE S.A.**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 112**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo de 2024 siendo las 10:00hs, se reúnen en la sede social sita en la calle Dr. Nicolás Repetto 1545, en Asamblea General Ordinaria, los Accionistas de "ESKABE SOCIEDAD ANONIMA", que figuran en el folio 11 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales N° 2, rubricado el 13/06/2018 bajo el N° 31846-18, bajo la presidencia del Sr. Juan Carlos Nasi. Abierto el acto, el Sr. Presidente manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, dos personas humanas por sí y dos en representación, que representan la totalidad del capital social con derecho a voto.

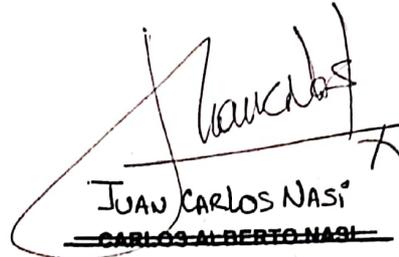
Agrega que la presente Asamblea ha sido convocada por reunión de Directorio del 29 de abril de 2024, sin publicación de avisos, conforme a lo dispuesto en el art.237, última parte de la Ley General de Sociedades; y que estando reunidas las condiciones para sesionar con el carácter de Asamblea unánime, las resoluciones que se adopten resultaran validas de contar con el voto favorable de la totalidad de los Accionistas presentes. No existiendo objeciones a la constitución del acto asambleario, se declara, iniciada la Asamblea, y previa firma del Libro de Asistencia; se pone a consideración el Orden del Día, siendo el resultado de las deliberaciones el siguiente:

Punto Primero: "Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-12-2023". Hace uso de la palabra el Señor Presidente quien expresa que los documentos a considerar estuvieron a disposición de los Accionistas con suficiente antelación, obrando copia de los mismos en la sala para su análisis por los concurrentes; sometiéndolos a consideración de los Asambleístas. Pide la palabra el Accionista Señor Marcelo Alberto Nasi, quien expresa que atento hallarse dicha documentación debidamente transcrita al Libro de Inventario y Balances, mociona para que se den por leídos y aprobados los documentos bajo análisis. Sometida a consideración la moción presentada, la misma resulta aprobada con el voto favorable de la totalidad de los accionistas presentes. En tratamiento el **Punto Segundo:** "Consideración de los resultados no Asignados". Hace uso de la palabra el Señor Presidente quien da cuenta que surge de los Estados Contables bajo análisis que el resultado neto del ejercicio arroja una ganancia de \$ 222.505.883,87 siendo el valor de los resultados no asignados el mismo importe. El Sr. Presidente propone destinar a Reserva Legal la suma de \$11.125.294,19 e incrementar la Reserva Facultativa ya existente en \$ 211.380.589,68 a fin de resguardar el Capital de Trabajo y preservar el Patrimonio pudiendo ser utilizada para cubrir necesidades de fondos que se requieran en el futuro. Sometida la propuesta a consideración de la honorable Asamblea, la misma resulta aprobada en forma unánime. En consideración el **Punto Tercero:** "Consideración de la gestión de los miembros del Directorio". Sometida a consideración de la asamblea la gestión cumplida por los integrantes del Directorio durante el ejercicio en consideración, la misma resulta aprobada por unanimidad de votos presentes, contando con las abstenciones que al respecto establece el art. 241 de la Ley General de Sociedades. Sometido a consideración el **Punto Cuarto:** "Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550)". Toma la palabra el Sr. Presidente y expresa que no se realizará distribución de honorarios entre los miembros del Directorio, lo que resulta aprobado por unanimidad. Se pone a consideración el **Punto Quinto:** "Determinación del número de Directores Titulares y suplentes de acuerdo al estatuto y su elección". Toma la palabra el Señor Presidente quien informa a los asistentes que corresponde proceder a la elección de los integrantes del Directorio por vencimiento de mandato, sometiéndolo a consideración de la Asamblea la fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Por decisión unánime de los presentes se resuelve que el Directorio quede compuesto por dos Directores Titulares y un Director Suplente. Tras deliberar, los accionistas presentes deciden en forma unánime designar como Directores Titulares al Sr. Juan Carlos Nasi, D.N.I. 16.844.146 y domicilio en Dr. Nicolás Repetto 1545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y al Sr. Marcelo Alberto Nasi D.N.I. 20.384.462 y domicilio en Av. Constituyentes 7245, Barrio Club Newman, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires, y como Director Suplente a la Sra. Hilda Margarita Alomar, DNI 3.769.947 y domicilio en Los Algarrobos 1351, San Isidro, Beccar, Provincia de Buenos Aires; todos por el término de tres ejercicios. Por último se pone a consideración el **Punto Sexto:** "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea". Hace uso de la palabra el Señor Presidente

quien propone que a fin de dar cumplimiento al presente punto del Orden del Día, suscriban el Acta los Sres. Marcelo Alberto Nasi y Carlos Alberto Nasi, lo que resulta aprobado por unanimidad de votos presentes.

Acto seguido se encomienda a la Presidencia dar cumplimiento a las disposiciones del art. 80 de la Ley 19.550. Sin más asuntos que tratar, finaliza el acto asambleario siendo las 11:30 horas, firmando los designados en prueba de conformidad.


MARCELO ALBERTO NASI


JUAN CARLOS NASI
~~CARLOS ALBERTO NASI~~

LOTACHADO VALE

